



Cuenta Comunidad Actualiza la directiva de tu organización.

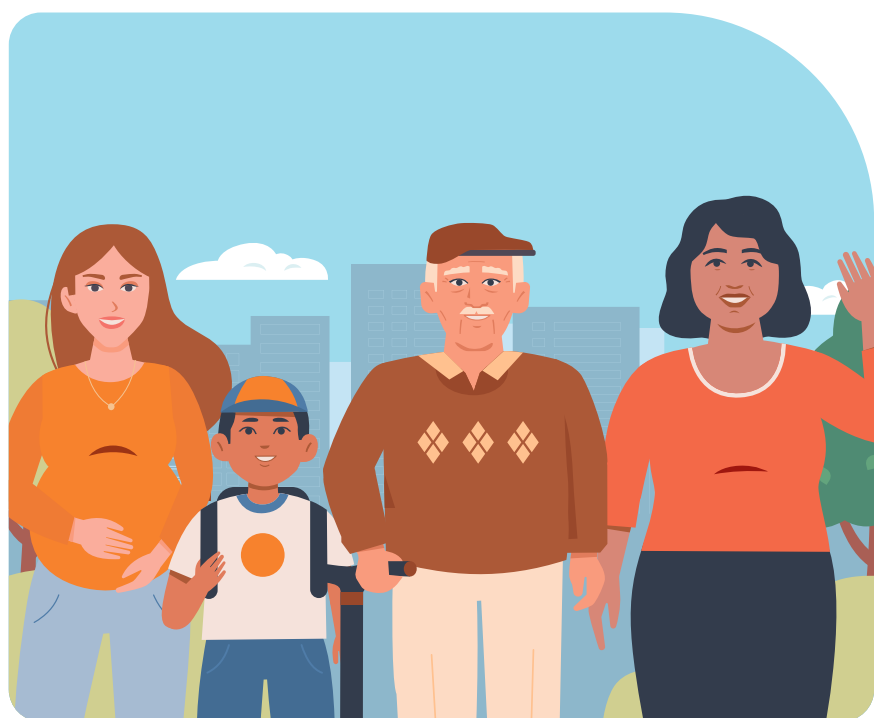
Si la directiva de tu organización **cambió o terminó su período en el cargo**, acércate a cualquier sucursal BancoEstado y solicita la actualización de sus representantes acompañando la siguiente documentación:

Documentación requerida

- Cédula de Identidad del presidente y del tesorero.
- RUT de la Organización (Rol SII o e-Rut).
- Certificado que acredite la vigencia y directiva de la Organización de la Sociedad Civil.

El certificado de vigencia y directiva, debe tener una fecha de emisión menor a 60 días y puede ser entregado por las siguientes entidades certificadoras:

Organización	Entidad que certifica
Juntas de Vecinos y otras Organizaciones Comunitarias (agrupaciones, comités, clubes, talleres, etc).	Servicio de Registro Civil e Identificación.
Corporaciones, Fundaciones y ONG.	Servicio de Registro Civil e Identificación.
Clubes Deportivos.	Instituto Nacional del Deporte, o Servicio de Registro Civil e Identificación.
Asociaciones o Comunidades Indígenas.	CONADI.
Asociaciones Gremiales.	Ministerio de Economía.
Centros de Padres y Apoderados.	Servicio de Registro Civil e Identificación.
Iglesia Católica.	Arzobispado.
Sindicatos.	Dirección del Trabajo.



Para más información:

 Ingresa a **www.bancoestado.cl**

 Llámanos al **800 80 15 15**



BancoEstado
desde 1855